



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

308149

DECRETO N° 3198
QUILLÓN, lunes 17 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 23-1121 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ORÓSTICA VILLAGRÁN DOMINGO FRANCISCO

RUT:

LA SUMA DE \$: 430.000

Y SON: CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 54 POR \$430.000.- DE DOMINGO FRANCISCO ORÓSTICA VILLAGRÁN, POR SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TRASLADO DE DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 210 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-267-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 4372 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. ADEMÁS DE 3 COTIZACIONES AL ESTADO DE PAGO.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	400234	Arriendo de Vehiculos	430.000			F-54
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		430.000		C-0

TOTALES : 430.000 430.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CANCELADO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	62013	
EGRESO N° 3198	FECHA DE PAGO 17/12/18	R.U.T.
		FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME